

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.**

Se comunica al público que la compañía de economía mixta **AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 1998; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1- **0002591** el e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, con el No. 107 el 12 de junio de 1998.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de **Samborondón**, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL:** AUTORIZADO, S/ 18'000.000,00, SUSCRITO S/ 9'000.000,00, dividido en NUEVE MIL acciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: La elaboración y ejecución de Proyectos y Programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplan las obras de saneamiento ambiental, relacionados con forestación reforestación,...
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General el Sub Gerente General, los Gerentes de Area y el Directorio. El representante legal es Gerente General, en forma individual, necesitando autorización de Directorio para el otorgamiento de prendas y fianzas y los contratos que excedieran de una cuantía superior a cuatrocientos salarios mínimos vitales, igualmente para la venta de inmuebles de la compañía o para suscripción de cualquier instrumento, crédito, garantías, constitución de gravámenes o contratos cuya cuantía sea superior a cuatrocientos salarios mínimos vitales.

VAP/CMdeL

Guayaquil, 24 de junio del 1998



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.